

Quito, 10 de noviembre de 2022
Oficio N.- 28_GP
Hoja de Ruta: TE-MAT-01698-19
Ticket GDOC – 2018-187488

Asunto: aval histórico para asignación de nombres a parques

Arquitecto
Hidalgo Núñez Lucio
GERENTE DE PLANIFICACIÓN-EPMMOP
Presente. –

De mi consideración:

Mediante la presente emito el AVAL HISTÓRICO FAVORABLE para la denominación del Parque Mariscal de Ayacucho, de acuerdo al informe de factibilidad remitido por la Gerencia de Planificación de la EPMMOP en respuesta al oficio 28-GP de 7 de marzo de 2019 en la que se solicita el aval histórico individualizado de 16 parques ubicados en varios sectores del Distrito Metropolitano de Quito.

Adjunto sírvase encontrar el justificativo histórico del Parque Mariscal de Ayacucho.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL
PATRICIO
GUERRA ACHIG**

Dr. Patricio Guerra
CRONISTA DE LA CIUDAD

JUSTIFICATIVO PARQUE MARISCAL DE AYACUCHO

El espacio está ubicado en las Calles Oe9A Nicanor Arrellano y Oe8C Andrés Duran, en el barrio Mariscal de Ayacucho.

En el año de 1973, el Licenciado Luis Pacheco adquirió estos terrenos al Dr. Chiriboga con la idea de lotizar y formar una cooperativa de vivienda.

Al poco tiempo del fallecimiento de Luis Pacheco, el Arquitecto Luis Pacheco, su hijo, tomó las riendas y continuó con la idea propuesta por su padre. Formó la primera directiva llamada “Libertador Mariscal Ayacucho” en honor al libertador Antonio José de Sucre. Se conoce que este personaje pernoctó en la hacienda de Chillogallo que ahora es conocida como “Ciudadela Mariscal de Ayacucho”, una noche antes de la Batalla del Pichincha junto con sus tropas. Hasta el día de hoy existe la casa donde permaneció el Libertador, actualmente es un museo.

El nombre es un homenaje al personaje que lideró el ejército patriota compuesto de aproximadamente tres mil hombres y que, después del triunfo en Pichincha, asumió la Intendencia del Departamento de Quito encargándose de los asuntos militares, pero también políticos; así como de los problemas económicos y sociales que se desencadenaron después de la guerra.

Con esfuerzo general de los 194 propietarios de lotes lograron conseguir los servicios básicos y adecuar el espacio para la instalación de un parque infantil para la distracción y práctica deportiva de los niños. El nombre que proponen es el que tiene su Ciudadela: Parque infantil Mariscal de Ayacucho” y va en concordancia con los acontecimientos suscitados en este espacio cuando este personaje vivió, además con el nombre de la ciudadela y el reconocimiento de todos los habitantes del sector.



Firmado electrónicamente por:

**MANUEL
PATRICIO
GUERRA ACHIG**

**Patricio Guerra
CRONISTA DE LA CIUDAD**